Me suplicasteis os diese mer. de daros licencia
y facultad para poder usar y exercer el dho
officio de ss.no Escusandos de acudir a sacar la dha
licencia o como la nra mer. fuese lo qual visto
por los del dho mi Consejo de las ordenes y que
vos el dho fran.co Marz.o Villadiego me aveis ser
vido con quarenta ducados de v.on que se
aplicaron a gastos de estrados de dho mi Cons.o
de que dio recivo D.n Joseph Marz.o de Arizala
Cav.ro de la dha orden de Santiago Teniente de
mi Tesorero Gen.l del dho mi Cons.o de las orde
nes con su acuerdo por la presente os doy licen
cia y facultad para que en conformidad de
vro. titulo podais usar y exercer el dho officio
de ss.no de la Jurisd.on de las ordenes en qualquier
Ciudad villa o lugar dellas teniendo para
ello nombram.to y recudim.to asi por parte de
la mesa mral. como por otra qualquier
persona a quien tocare sin que tengais ne
cesidad ni oblig.on de venir ni embiar al
dho mi Cons.o de las ordenes a pedir se os de
nueva licencia sin embargo de lo que se dis
pone por el dho vro. titulo que para en qua
nto a esto y la clausula que dello trata
le derogo, y es mi voluntad y m.do que por
ello no se os aga cargo ni imponga pena
por ninguna Justicia Juez ni Ministro